Outlook

Aprobación SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad

Desde Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Fecha Vie 24/10/2025 17:50
Para Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>

1 archivo adjunto (212 KB)
612 - Presupuesto.pdf;

Buenas tardes Samuel

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **No. SSS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad -** se aprueba así:

TEM NO PREVISTOS EN TARIFARIO

REEMBOLSO TRANSPORTE	$2.816.000
COMISION (7.8%)	$ 219.648
IVA COMISION (19%)	$41.733
VALOR TOTAL NO PREVISTOS	**$3.077.381**

ITEM TARIFARIO

SUBTOTAL	$ 4.346.008
IMPUESTOS	$ 825.742
TOTAL ITEM TARIFARIO	**$5.171.750**

VALOR NETO DEL EVENTO	$7.162.008
COMISION	$219.648
IVA	$867.475
VALOR TOTAL DEL EVENTO	**$8.249.131**

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez

Contratista

Direccion de abastecimiento

Grupo de Eventos

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de octubre de 2025 13:45
Para: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>; Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: RV: No previsto SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad

Buenas Tardes Jefe,

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, - a** Realizarse el 30 y 31 de octubre, se aprueba los ítems NO previstos así:

ITEM NO PREVISTOS EN TARIFARIO

REEMBOLSO TRANSPORTE	$2.816.000
COMISION (7.8%)	$ 219.648
IVA COMISION (19%)	$41.733
VALOR TOTAL NO PREVISTOS	**$**3.077.381

Audrey Alvarez Bustos
Director Técnico
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100228
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Enviado: Jueves, 23 de Octubre de 2025 19:03
Para: Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>
Asunto: No previsto SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad

Buenas Tardes Jefe,

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, - a** Realizarse el 30 y 31 de octubre, se aprueba los ítems NO previstos así:

ITEM NO PREVISTOS EN TARIFARIO

REEMBOLSO TRANSPORTE $2.816.000

COMISION (7.8%)	$ 219.648
IVA COMISION (19%)	$41.733
VALOR TOTAL NO PREVISTOS	**$**3.077.381

Por favor copiar tu respuesta a los siguientes correos: samuel.corredor@ceinte.com.co; leonor.hernandez@icbf.gov.co;

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez

Contratista

Direccion de abastecimiento

Grupo de Eventos

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Enviado: jueves, 23 de octubre de 2025 16:15
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad

Buenas tardes,

Envío presupuesto para validación y aprobación.

El jue, 9 oct 2025 a las 12:02, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

Buenos días Samuel

Adjunto envío SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, a realizarse el 30 y 31 de octubre para su tramite

Quedo atenta del presupuesto para la aprobación

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez
Contratista
Direccion de abastecimiento
Grupo de Eventos
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Leonor Hernandez Sanchez
Enviado el: jueves, 9 de octubre de 2025 11:53 a. m.
Para: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Asunto: SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad

Buenos días Samuel

Adjunto envío SS 612 Segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, a realizarse el 30 y 31 de octubre para su tramite

Quedo atenta del presupuesto para la aprobación

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez
Contratista
Direccion de abastecimiento
Grupo de Eventos
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 9 de octubre de 2025 11:18 a. m.
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Evento: INICIAL Formato_SS_612 MR 4

Para tu tramite,

Ya se encuentran cargados los documentos en la carpeta correspondiente.

Recuerden que si hay lugar a modificaciones deben ser enviadas primero a solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co para actualizar la herramienta de seguimiento.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 10:58
Para: Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Cc: Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>; Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Solicitud segundo encuentro popular de familias cuidadoras - Regional Magdalena

Buenos días

Envío solicitud de servicios regional magdalena

Saludos

Mauricio Ignacio Espinal Vargas
Contratista
Dirección de Familias y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Sent: Thursday, October 9, 2025 10:05 AM
To: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Cc: Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>; Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>
Subject: RE: Solicitud segundo encuentro popular de familias cuidadoras - Regional Magdalena

Buenos días,

-Se debe agregar el ítem no previsto NP1 REEMBOLSOS en la solicitud.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 20:05
Para: Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Cc: Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>; Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Solicitud segundo encuentro popular de familias cuidadoras - Regional Magdalena

Buenas noches

Envío solicitud de servicios regional magdalena

Saludos

Mauricio Ignacio Espinal Vargas
Contratista
Dirección de Familias y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>
Sent: Wednesday, October 8, 2025 12:37 PM
To: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Cc: Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>
Subject: RV: Solicitud segundo encuentro popular de familias cuidadoras - Regional Magdalena

Buen día Mauricio,

Con toda atención remito la solicitud de la Regional Magdalena para el segundo encuentro popular que se proyecta realizar el próximo 30 de octubre en Santa Martha (con alojamiento ese día para 12 asistentes, con salida el 31), con formatos y soportes requeridos en adjunto, para su revisión y trámite ante la Dirección de Abastecimiento.

Mil gracias y quedo atenta.

Cordial saludo,

Luz Angela Lombana Lozano
Profesional Especializado
Dirección de Familias y Comunidades
Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101233
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Valeria De Jesus Perez Peinado <Valeria.perez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 10:01 p. m.
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>; Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>; Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
CC: Yazmin Elena Castro Polo <yazmin.castro@icbf.gov.co>; Fabian Pineda Moreno <Fabian.Pineda@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud segundo encuentro popular de familias cuidadoras - Regional Magdalena

CUENTAS DE COBRO.zip

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir las órdenes de servicio correspondientes a transporte, alimentación y hospedaje de los asistentes al Segundo Encuentro Popular de Familias Cuidadoras, junto con el formato utilizado para la solicitud.

Asimismo, adjunto los soportes requeridos para el trámite de pago a terceros.

Quedo atenta a cualquier información adicional que requieran o a cualquier observación que consideren pertinente.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

Valeria de Jesus Pérez Peinado
Contratista
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Regional Magdalena
Cra. 9 No 25-55, Barrio Alcázares Santa Marta, Colombia.
Teléfono: 601 4377630 - Ext. 000000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

--
Cordialmente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"